

Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	31/01/2023 09:43:47
Emisor:	19509537 - SOFIA, MACAL
Establecimiento:	1 - LICDA. SOFIA MACAL, ABOGADA Y NOTARIA
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 20,580.65
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	1306B66E-B835-40EF-97DB-46899598B76F
Serie:	1306B66E
Número del DTE:	3090497775
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202320230124T09:43:4806:001306B66EB83540EF97DB46899598B76F
Fecha de la consulta:	24/01/2023 09:52:05

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

Factura

SOFIA, MACAL
 Nit Emisor: 19509537
 LICDA. SOFIA MACAL, ABOGADA Y NOTARIA
 KILOMETRO 3 CONDOMINIO PINAR DEL RIO, Olintepeque,
 QUETZALTENANGO
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 1306B66E-B835-40EF-97DB-46899598B76F
 Serie: 1306B66E Número de DTE: 3090497775
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-ene-2023 09:43:47
 Fecha y hora de certificación: 24-ene-2023 09:43:47
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (C)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 03/01/2023 al 31/01/2023 según cumplimiento del Contrato número 018-2023.	20,580.65	0.00	0.00	20,580.65	IVA 2,205.069643
TOTALES:					0.00	0.00	20,580.65	IVA 2,205.069643

* Sujeto a retención definitiva ISR

Cancelado



Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 03/01/2023 AL 31/01/2023 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.


Vo.Bo. Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera

Director Ejecutivo



2

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2023.**

FECHA:	31/01/2023
Actividades del Mes:	Del 03/01/2023 al 31/01/2023
Nombre del contratista:	Sofia Macal
Número de Contrato:	018-2023
Vigencia del Contrato:	Del 03/01/2023 al 31/12/2023
Reglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios :	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Dirección Ejecutiva

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- **Actividad 1.1)** Brindar asesoría a la Dirección Ejecutiva del RENAP, en las áreas que sean requeridas;

- a. Asesoría y análisis al Oficio DGCI-1986-2022
- b. Asesoría y análisis al Oficio DDC.014-2022
- c. Asesoría y análisis al Oficio DGCI-1969-2022
- d. Asesoría y análisis al Oficio RCP-SRCP-DRCP-8712-2022
- e. Asesoría y análisis al Oficio DGCI-1956-2022
- f. Asesoría y análisis al Oficio DA-0132-2023

2.- **Actividad 1.2)** Emitir informes que sean solicitados por la Dirección Ejecutiva:

- a. Informe, análisis y seguimiento Oficio SPFFAC-0008-2023
- b. Informe, análisis y seguimiento al Oficio RGAE-1878-2022
- c. Informe, análisis y seguimiento al Oficio CONACMI S/N-2023.
- d. Informe, análisis y seguimiento al Oficio DGCI-0124-2023
- e. Informe, análisis y seguimiento al Oficio DGCI-0123-2023

3.- **Actividad 1.3)** Brindar asesoría y dar seguimiento al desarrollo de las actividades de planificación y participación en reuniones de mesas técnicas, cuando se requiera:

- a. Por instrucción verbal recibida, participé en reunión de Mesa Técnica con profesionales del Departamento de Cooperación Técnica y profesionales de CONACMI para darle seguimiento oportuno a las gestiones de prórroga de vigencia a través del cruce de cartas, al Convenio de Coordinación Interinstitucional entre la Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil -CONACMI- y el Registro Nacional de las Personas - RENAP-.

4.- **Actividad 1.4)** Participar en reuniones de trabajo con los grupos multidisciplinarios de RENAP, para definir políticas y estrategias que permitan alcanzar los objetivos de la institución;

- a. Participé en reunión de trabajo con personal del Departamento de Cooperación Técnica de la Dirección de Gestión y Control Interno y representantes del Organismo Judicial, para analizar y definir el requerimiento referente al Decreto 13-2022.-
- b. Participé en reunión de trabajo con representantes de la Universidad Da Vinci, para definir las acciones a realizar para la prórroga del Convenio de Cooperación Institucional, entre la Universidad Da Vinci y el Registro Nacional de las Personas.

5.- **Actividad 1.5)** Revisión y análisis de informes y/o proyectos presentados por Direcciones y unidades administrativas en respuesta a instrucciones de la Dirección Ejecutiva, Directorio, y Consejo Consultivo:

- a. Revisión, análisis, seguimiento al oficio CC-06-2023 y respuesta con la Remisión No. No. 0045-2023.
- b. Revisión, análisis, seguimiento al oficio DGCI-SPFI-DCT-1007--2022 y respuesta No. DE-5-2023.
- e. Revisión, análisis, seguimiento al oficio DGCI-SPFI-DCT-1022--2022 y respuesta No. DE-7-2023.
- f. Revisión, análisis, seguimiento al oficio DGCI-0017-2023 y respuesta No. DE-50-2023.

6.- **Actividad 1.6)** Informar periódicamente al Director Ejecutivo sobre el avance y cumplimiento de las actividades que le han sido encomendadas:

- a. Informé al Director Ejecutivo sobre el requerimiento del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI- mediante el Oficio Re.lp-783-12-2022, remitiendo DVIAS-DPES-781-2022 el informe de cumplimiento del mismo.
- b. Informé al Director Ejecutivo sobre el requerimiento de la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET- relacionado a la Carta de Intención para Cooperación Interinstitucional, en cumplimiento al requerimiento DVIAS-DPES-004-2023 y RCP-0026-2023 informan el cumplimiento de la instrucción de atender lo requerido por dicha institución..

Deferentemente,

F. _____

Sofia Macal



Vo.Bo. _____

Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo